MINISTERIO DE SALUD

No. 335-2021/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 5 de Marzo del 2021

Visto, el expediente N° 21-025249-001, que contiene la Nota Informativa Nº 068-2021-JGDM/DSS/MINSA, emitida por la Jefa de Gabinete del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial Nº 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP – P Nº 11) del Despacho Ministerial se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación;

Que, con el documento de Visto, la Jefa de Gabinete del Despacho Ministerial propone designar al señor MARTIN JOSE BARRIOS CORTEZ, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe Nº 234-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo Nº 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar, al señor MARTIN JOSE BARRIOS CORTEZ, en el cargo de Jefe de Equipo (CAP – P Nº 11), Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLÚZ
Ministro de Salud